

2

miércoles

Estado de México
8 de abril de 2026
HERALDO

ideas & VOCES

editorial

MÉXICO ATRAVIESA UN MOMENTO QUE, VISTO CON CIERTA DISTANCIA, resulta profundamente significativo: nunca antes tantas mujeres habían ocupado espacios de decisión pública. No es una frase hecha, es un dato tangible. Hoy hay presencia femenina en el Congreso de la Unión, en legislaturas locales, en gubernaturas, en ayuntamientos y, por primera vez, en la Presidencia de la República. La paridad dejó de ser promesa para convertirse en regla.

Así lo expuso la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, al abrir la conferencia sobre violencia política en razón de género. Y lo dijo con claridad: los rostros de la política mexicana han cambiado. Se ven distintos. Más diversos. Más representativos. Ese avance, además, no ocurrió de forma espontánea; es resultado de reformas legales, de presión social y de años de lucha de mujeres que empujaron puertas que antes estaban cerradas.

Pero junto con ese logro, aparece una realidad incómoda. Y es que, mientras más mujeres participan, más visible se vuelve la violencia que enfrentan. La propia consejera lo describió como una paradoja: a mayor apertura, mayor resistencia. No es menor el señalamiento. Es, de hecho, una alerta.

La violencia política en razón de género no siempre se manifiesta de forma evidente. A veces es sutil: descalificaciones, campañas de desprestigio, obstáculos administrativos. Otras veces es directa y agresiva. En ambos casos, el objetivo es el mismo: limitar, desgastar, expulsar. Y eso, la verdad, no solo afecta a las mujeres que participan, también debilita a la democracia.

Además, este fenómeno ocurre en un contexto donde las cifras de participación femenina han crecido de manera sostenida en la última década. Es decir, no se trata de casos aislados, sino de un proceso estructural que avanza y, al mismo tiempo, enfrenta resistencias igualmente estructurales.

Lo preocupante es normalizar esta tensión, asumir que el avance siempre vendrá acompañado de violencia. No debería ser así. La consolidación de la paridad tendría que ir de la mano con garantías reales de seguridad, respeto y condiciones equitativas. Porque al final, más allá de los cargos, lo que está en juego es el derecho de las mujeres a participar sin miedo. Y ese, más que un ideal, tendría que ser un piso mínimo incuestionable.